IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con quince minutos del seis de octubre de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décimo cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 25 y 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:	
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Presidente.
Secretario:	
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
Vocales:	
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Samuel Alberto Cervantes López	Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa.
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Encargado del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrantes:

Rafael Cruz Juárez	Representante del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa.
Miguel Ramírez Pérez	Representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Isaac Gutiérrez Armenta	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de septiembre de 2011.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Claudia Erika Zenteno Zaldivar, identificada con el número de folio 3300000070311.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de septiembre de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el punto de mérito.

El Secretario del Comité de Transparencia, licenciado José Jacinto Díaz Careaga informó que recibió observaciones de forma de parte del maestro Samuel Alberto Cervantes López, encargado del despacho de la Secretaría Administrativa del Instituto.

Al no haber comentarios adicionales, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

> **ACUERDO CT-055/11** Se aprueba la minuta correspondiente a la décimo tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de septiembre de 2011, con las observaciones planteadas.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Erika Zenteno Zaldívar, identificada con el número de folio 3300000070311.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

El licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, al hacer uso de la voz señaló que en algunas actas se testa el cargo de la persona, y no sólo firma, por lo que solicitó tener cuidado con esa distinción.

El licenciado Miguel Ramírez Pérez, representante de la Contraloría General, manifestó que las actas no se encuentran debidamente tuteladas, ya que la parte de la ubicación en la que se llevó a cabo la asamblea no establece el domicilio. Sin embargo, en el penúltimo párrafo de las actas sí viene el domicilio, asimismo, indicó que al parecer de la Contraloría General, dicho dato también puede ser susceptible de protección.

El licenciado Julio Enrique de la Fuente Rocha, encargado del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, al solicitar el uso de la voz manifestó que el domicilio que aparece no se encuentra vinculado a ninguna persona en particular.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández manifestó que estuvo revisando este asunto y si bien el señalamiento del domicilio es donde estaba instalado el Comité ciudadano, no se relaciona por sí mismo con una persona, para poder hacer la identificación de que constituya dato personal. Sin embargo, solicitó a los presentes hacer una nueva revisión y si existiera la posibilidad de una vinculación con alguno de los integrantes de las fórmulas, entonces lo conveniente es testarlo.

Al no haber más comentarios sobre este punto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

> **ACUERDO CT-056/11** Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Claudia Erika Zenteno Zaldívar, identificada con el número de folio 3300000070311, con las observaciones planteadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del seis de octubre de dos mil once se dio por concluida la décimo cuarta sesión extraordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario. _____

_____CONSTE_____

_____

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal

Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal